

IPROSS pagará la deuda que mantiene con los hospitales

martes, 27 de noviembre de 2018

{youtube}kRgSwWclIBM{/youtube}

Las transferencias se iniciarán el mes próximo. El pasivo alcanza los \$120.000.000 y se cancelará en 12 cuotas. El mes próximo, la obra social IPROSS comenzará a cancelar la deuda de \$120.000.000 que mantiene con los hospitales de la provincia. La decisión fue confirmada luego del encuentro que el Gobierno Provincial mantuvo con el sindicato ATE la semana pasada.

Se acordó que el pago se realizará en 12 cuotas de \$10.000.000 cada una. Las transferencias se realizarán entre los días 20 y 25 de cada mes.

“Es un tema más que hemos solucionado desde la obra social. Es una deuda antigua. Hay hospitales que tienen más deuda que otros por ser únicos efectores y no tener privados en el sector”, explicó el presidente de IPROSS, Claudio Di Tella.

Explicó que la deuda se generó “por la atención de afiliados que concurren a los hospitales, ya sea porque no hay otro efector en la zona o en las localidades grandes, porque por urgencia primaria ingresan al público”.

“Este tema fue resuelto en la reunión que se mantuvo con ATE. Planteamos este pago a partir de diciembre y fue aceptado. El mes que viene se comenzará con las transferencias”, ratificó el titular de la obra social.